25/OCTUBRE/2019
11:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. 30001134/045/2019

RELATIVO A LA OBRA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A MERCADOS (PARI PASSU) EN DIVERSAS COLONIAS: 2.- MERCADO PLAZA MEXICANA DEL SUR, CALZADA DE TLALPAN, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
FGP Administración y Edificación de Proyectos SA de CV	Ing. José Félix Pérez Padilla	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	MTRA. RUBÍ ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO	
AREA OPERATIVA	Ing. Rubén Olivares Gómez.	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Eduardo Baltazar Ruiz	
CONTRALOR CIUDADANO		
SUPERVISION		

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA DEL ACTO EN QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **30001134/045/2019** EMITIDA POR LA ALCALDÍA TLALPAN, RELATIVA A LA OBRA DE "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A MERCADOS (PARI PASSU) EN DIVERSAS COLONIAS: 2.-MERCADO PLAZA MEXICANA DEL SUR, CALZADA DE TLALPAN, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO"

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL **DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA MTRA. RUBÍ ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN.

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA **21** DE **OCTUBRE** DE **2019** A LAS **09:00** HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II Y 41 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 48 DE SU REGLAMENTO.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ACEPTADA EN EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES, AL HABER CUMPLIDO EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA MISMA, LA CONVOCANTE DA A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LA EMPRESA QUE CUBRIO LOS REQUISITOS EXIGIDOS:

CONCURSANTES	REVISION CUALITATIVA	MONTO CON IVA
F&P Administración y Edificación de Proyectos, S.A. de C.V.	ACEPTADA	$2,607,742.28

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de
Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521

IV.- PROPOSICIONES NO GANADORAS O DESECHADAS

NO HAY EMPRESAS DESECHADAS

V.- EMPRESA GANADORA

-UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA, **F&P ADMINISTRACIÓN Y EDIFICACIÓN DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33,39 FRACCIÓN II, 40 FRACCION I Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE COMUNICA QUE LA ALCALDÍA ADJUDICA EL CONCURSO NO. **30001134/045/2019** A LA EMPRESA, **F&P ADMINISTRACIÓN Y EDIFICACIÓN DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **$2,248,053.69** (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.), MAS **$359,688.59** (TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$2,607,742.28** (DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.)

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: DE FECHA **17** DE **JUNIO DE 2019**,

CON CLAVES PRESUPUESTALES:

FOLIO 044 (FONDO FISCAL) CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		11	1	1	9	0	6121	2	1	37	9039

CON UN IMPORTE DE **$724,215.99** (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 99/100 M.N.), MAS **$115,874.56** (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$840,090.55** (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA PESOS 55/100 M.N.)

FOLIO 045 (FONDO FAFEF SEDECO)

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		25	P	2	9	2	6121	2	1	48	9039

CON UN IMPORTE DE **$1,523,837.70** (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.), MAS **$243,814.03** (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 03/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$1,767,651.73** (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.)

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL COMPRENDE EL PERIÓDO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL **29** DE **OCTUBRE DE 2019 AL 27** DE **DICIEMBRE DE 2019, 60** DÍAS NATURALES.

SE INFORMA AL PARTICIPANTE A QUIEN SE LE HA ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO COMO GARANTÍA DE LA PROPOSICIÓN, QUEDARÁ A RESGUARDO DE LA ALCALDÍA, HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA Y PRESENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de
Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521

VI.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

SE INFORMA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VII.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

VIII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A LOS INVITADOS Y CONCURSANTES PARTICIPANTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN CUANTO A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE MOTIVA ESTE ACTO A LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ EL MISMO Y AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

COMENTARIOS EFECTUADOS: (NO HUBO COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES)

ASÍ MISMO SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TITULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **11:15 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PUBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **30001134/045/2019.**

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de
Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	**POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A EDIFÍCIOS PÚBLICOS**
MTRA. RUBÍ ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO	ING. RUBÉN OLIVARES GÓMEZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN	**DIRECCIÓN JURÍDICA**
ARQ. EDUARDO BALTAZAR RUIZ	**NO SE PRESENTÓ**
CONTRALORÍA CIUDADANA	
C. MARÍA GUADALUPE CUELLAR REYES	

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
F&P Administración y Edificación de Proyectos, S.A. de C.V.	Ing. José Félix Pérez Padilla	

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de
Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521

Ciudad de México, a 25 de Octubre de 2019

FE DE ERRATAS.

EN EL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **30001134/045/2019** EMITIDA POR LA ALCALDÍA TLALPAN, RELATIVA A LA OBRA DE "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A MERCADOS (PARI PASSU) EN DIVERSAS COLONIAS: 2.-MERCADO PLAZA MEXICANA DEL SUR, CALZADA DE TLALPAN, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO"

EN EL PÁRRAFO DONDE SE INDICA EL IMPORTE DE LA PROPUESTA POR SUFICIENCIA:

DICE:

FOLIO 044 (FONDO FISCAL) CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		11	1	1	9	0	6121	2	1	37	9039

CON UN IMPORTE DE **$724,215.99** (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 99/100 M.N.), MAS **$115,874.56** (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$840,090.55** (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA PESOS 55/100 M.N.)

FOLIO 045 (FONDO FAFEF SEDECO)

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		25	P	2	9	2	6121	2	1	48	9039

CON UN IMPORTE DE **$1,523,837.70** (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.), MAS **$243,814.03** (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 03/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$1,767,651.73** (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.)

DEBE DECIR:

FOLIO 044 (FONDO FISCAL) CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		11	1	1	9	0	6121	2	1	37	9039

CON UN IMPORTE DE **$899,221.47** (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 47/100 M.N.), MAS **$143,875.43** (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$1,044,096.90** (UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.)

FOLIO 045 (FONDO FAFEF SEDECO)

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	217		25	P	2	9	2	6121	2	1	48	9039

CON UN IMPORTE DE **$1,348,832.22** (UN MILLÓN TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.), MAS **$215,813.16** (DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 16/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **$1,564,645.37** (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.)

ELABORO

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS DE OBRAS